

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5</p> <p>Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario: Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales.</p> <p>COLABORADORES: <i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem.</p> <p>PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto: 25 céntimos.</p>
--	---	---

SUMARIO.—Código de moral, por Antonio Sanz. La radiotelefonía y la enseñanza, por Alfonso R. Recuenco.—Comentarios y noticias.—Notas de la Inspección.—Notas de la Sección.—Anuncios.

CODIGO DE MORAL

En el vasto campo de la Pedagogía, sabido es que los americanos dan un gran valor educativo a las máximas morales redactadas con frases precisas y claras, compuestas en formas parecidas a pequeños códigos orientados en un sentido puramente infantil; pues bien, leo en una revista uno de esos códigos confeccionados, el cual fué premiado en un concurso abierto por el Instituto Nacional de Educación Moral de Washington, y el que, por las enseñanzas que del mismo se desprenden, no tengo inconveniente en transcribir sin quitar ni poner punto ni coma, para que los queridos lectores de nuestra BANDERA lo puedan saborear y comentarlo, si así les place. Hecha esta pequeña digresión, allá va:

“El Código de los niños”.

“Los niños que son buenos americanos y las niñas que son buenas americanas tratan de llegar a ser fuertes y útiles, para que nuestro país sea cada vez más grande y cada vez mejor. Por esto observan las leyes de buena conducta que los mejores americanos han observado siempre.”

I. La primera ley es:

Consérvate bien.

“El porvenir de nuestro país depende de los que se esfuerzan en ser físicamente aptos para su tarea cotidiana. Por ello:

1. Mantendré limpios mis vestidos, mi cuerpo y mi espíritu.
2. Evitaré las costumbres que puedan perjudicarme. Contraeré y no abandonaré jamás las que puedan serme útiles.

3. Me esforzaré en tomar lo que sea necesario de alimento, de sueño y de ejercicio para mantenerme en perfecta salud.”

II. La segunda ley es:

Sé dueño de tí mismo.

“Los hombres más dueños de sí mismos son los que mejor sirven a su país.

1. Seré dueño de mi *lengua* y no le permitiré ninguna palabra vulgar, baja o profana.
2. Seré dueño de mi *carácter* y no me encolerizaré cuando las gentes o las cosas me contraríen.
3. Seré dueño de mis *pensamientos* y no dejaré que un torpe deseo contrarie una intención razonable.”

III. La tercera ley es:

Ten confianza en tí.

“La vanidad es una tontería; pero la confianza en sí mismo es necesaria al niño que quiere ser fuerte y útil.

1. Oiré con gusto los consejos de las personas de mayor edad y mayor autoridad que yo. Aprenderé a pensar por mí mismo, a decidir por mí mismo y a obrar por mí mismo.
2. No temeré que se burlen de mí.
3. Me atreveré a obrar bien, aun cuando la gente que me rodee obre mal.”

IV. La cuarta ley es:

Por la transcripción,
ANTONIO SANZ

(Continuará).

LA RADIOTELEFONÍA Y LA ENSEÑANZA

En casi todas las naciones extranjeras se utiliza ya la radiotelefonía como un medio de extensión cultural, y es lógico que en España, en la que puede asegurarse que está tan desarrollado este modernísimo medio de comunicación como en los países más adelantados, de-